

# LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRÁFICAS



Los miembros del Congreso Internacional Antialcohólico durante la visita al Ayuntamiento de Córdoba, donde se celebró una recepción en su honor.—Los congresistas visitando los monumentos históricos de la ciudad (Fotos Santos)

# GRAN TEATRO

Empresa GUERRERO. Teléfono 2700  
IDEAL CINEMA

HOY JUEVES 23 DE MARZO.—A las 7 de la tarde y 10'30 de la noche. ESTRENO de la extraordinaria producción presentada por Cifesa, EN ESPAÑOL, titulada MALACA. Un emocionante e interesante film documental rodado durante la expedición científica de M. Harry Schenck a las selvas vírgenes de la Península de Malaca.

Butaca, 1'50 Ptas. Anfiteatro, 0'60. Paraiso, 0'30.

Sábado, ESTRENO de la mejor película interpretada por SHIRLEY TEMPLE, la pequeña y famosísima estrella, titulada LA SIMPATICA HUERFANITA, superproducción "Fox", EN ESPAÑOL.

En la próxima semana: ¡Acontecimiento artístico! Actuación personal en la escena del actor más popular de la cinematografía española, MIGUEL LIGERO, intérprete de los grandes éxitos SU NOCHE DE BODAS, NOBLEZA BATURRA, LA VERBENA DE LA PALOMA, RUMBO AL CAIRO y otras producciones. Un solo día de actuación por tarde y noche.

## Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA  
Teléfonos 1750—2691

Hoy Jueves 26 de Marzo de 1936.—A las 7 tarde y 10'30 noche. Estreno de la formidable super-producción Ufa, titulada UN CIERTO SEÑOR GRANT, interpretada por Rosine Derean y Olga Tschekowa. Butaca, 1'00. Grada, 0'25.—Mañana viernes, estreno de la formidable película Fox, titulada SE HA ROBADO UN HOMBRE, intriga, emoción, misterio. Gran creación de Lili Damita y Henry Garat.—El sábado, estreno de la superjoya Nacional, titulada VEINTE MIL DUROS, basada en la comedia del mismo título original de Torrado y Navarro. Intérpretes principales Charito Leonis, José Baviera y Manolo Paris.—El domingo, a las 4 tarde, estreno de la película americana por Tom Tyler, titulada DEUDA DE SANGRE.

## CINE ALKAZAR

EMPRESA E. LOPEZ DEL TORO  
Reyes Católicos, 17. Teléfono 2293

Hoy Jueves 26 de Marzo.—Niños: A las 5 tarde, sección infantil.—Los dibujos sonoros, FLIP EN LA CARCEL. La gran película de acción "Córdoba Film", EN DEFENSA PROPIA, por Pauline Frederick, Barbara Kent y Claire Windsor. Precio único para esta Sección: Butaca, 0'30.—A las 7 tarde, 8'45 y 10'45 noche: La alfombra mágica Fox, EL PAIS DE BENGALA. La superproducción de estreno en este local marca Fox, TEMPESTAD AL AMANECER, hablada en español, por Kay Francis y Nils Aster. ¡Éxito grandioso!

Precios para las 7 y 10'45: Butaca, 0'60. Para las 8'45: Butaca, 0'40.

El Sábado, gran acontecimiento, con el estreno en este Salón de la producción extraordinaria Metro Goldwyn Mayer, EL REFUGIO.

## Cine Góngora

Empresa RAMOS

Teléfono 2165

HOY JUEVES, a las 7 tarde y 10'30 noche:

NO HAY AMOR SIN JUVENTUD  
NI JUVENTUD SIN AMOR.

# La Mujer de mi Marido

por ELISSA LANOI y FRANK MONGAN.

## Cabaret "La Concha"

Empresa MANOLO

Representante A. Obrero

JOSÉ ZORRILLA, 3

Todos los días de siete a nueve de la tarde, gran sección vermouth, actuando todos los ARTISTAS. ¿Por una peseta que vale una cerveza de la Mezquita, quién no pasa un rato agradable? Pronto: Gran debut.

# HORARIO DE TRENES

Rápido Sevilla-Madrid. Sale de Sevilla a las 9'10 de la mañana. Llega a Córdoba a las 11'29. Sale para Madrid a las 11'37. Llega a Madrid a las 20'40.

Rápido Madrid-Sevilla. Sale de Madrid a las 10. Llega a Córdoba a las 18'26. Sale para Sevilla a las 18'34. Llega a Sevilla a las 20'45.

Rápido Barcelona-Sevilla. Llega a Córdoba a las 12'1. Sale para Sevilla a las 12'9.

Rápido Sevilla-Barcelona. Sale de Sevilla a las 3 de la tarde. Llega a Córdoba a las 5'11. Sale para Barcelona a las 5'19.

Expreso Madrid-Sevilla. Sale de Madrid a las 10'10 de la noche. Llega a Córdoba a las 6 de la mañana. Sale para Sevilla a las 6'9. Llega a Sevilla a las 8'35.

Expreso Sevilla-Madrid. Sale de Sevilla a las 10'10 de la noche. Llega a Córdoba a las 12'37. Sale para Madrid a las 12'45. Llega a Madrid a las 9'10 de la mañana.

Expreso Madrid-Algeciras. Sale de Madrid a las 9 de la noche. Llega a Córdoba a las 5 de la mañana.

Expreso Algeciras-Madrid. Sale de Córdoba para Madrid a las 11'45 de la noche. Llega a Madrid a las 8'35 de la mañana.

Correo Madrid-Sevilla. Sale de Madrid a las 11'15 de la noche. Llega a Córdoba a las 11'30 de la mañana. Sale para Sevilla a las 12'20. Llega a Sevilla a las 3'55 de la tarde.

Correo Sevilla-Madrid. Sale de Sevilla a las 1'30 de la tarde. Llega a Córdoba a las 5. Sale para Madrid a las 5'45. Llega a Madrid a las 7'10 de la mañana.

Corto Córdoba-Sevilla. Sale de Córdoba a las 7'45 de la mañana. Llega a Sevilla a las 10'40.

Otro corto Córdoba-Sevilla. Sale de Córdoba a las 7 de la tarde. Llega a Sevilla a las 21'55.

Corto Sevilla-Córdoba. Sale de Sevilla a las 7'10 de la mañana. Llega a Córdoba a las 10'10.

Otro corto Sevilla-Córdoba. Sale de Sevilla a las 6'30 de la tarde. Llega a Córdoba a las 9'25 de la noche.

Tren tranvía Córdoba a Villa del Río. Sale de Córdoba a las 7 de la mañana. Llega a Villa del Río a las 8'20.

Tren tranvía Villa del Río-Córdoba. Sale de Villa del Río a las 8'50 de la mañana. Llega a Córdoba a las 10.

Estación de Cercadilla

Salida: Mercancía con viajeros para Ecija, 18'50.

Idem, idem, Marchena, 7'30.  
Entrada: Idem de Ecija, 9'35.  
Idem de Marchena, 22'25.

Línea de Belmez

Salida: Correo, 17'30.

Omnibus, 7'5.

Llegada: Correo, 10'15.

Otro Mensajero, 0'50.

## Más, sobre el despido de funcionarios

### LA LEY Y SU INTERPRETACION

Sigue siendo, dolorosamente de actualidad, el despido de funcionarios municipales, su destitución o cesantía, llevados a cabo de una manera arbitraria. Mucho ha hecho, y sigue haciendo, para enmendar esos errores de la pasión política, el gobernador civil de Córdoba, y él ha sostenido, desde el primer instante la teoría exacta y firme de la legalidad y la justicia. En cuanto el alcalde de Córdoba señor Sánchez Badajoz, apenas posesionado del cargo, ya expresó su respeto a los derechos de los funcionarios. Ambas conductas, bien pueden servir de ejemplo, para aquellas Corporaciones que todavía prosiguen su labor contra los empleados, y para las que se resisten a enmendar el yerro donde le hubo.

Y como no hallamos precepto más significativo y argumento más contundente, transcribimos el artículo 41 de la Constitución, que dice así: "Los nombramientos, excedencias, y jubilaciones de los funcionarios públicos se harán conforme a las leyes. Su inamovilidad se garantiza por la Constitución. La separación del servicio, las suspensiones y los traslados sólo tendrán lugar por causas justificadas previstas en la ley. No se podrá molestar ni perseguir a ningún funcionario público por sus opiniones políticas, sociales o religiosas".

A estas normas están sujetos todos los órganos del Poder Público en sus diferentes ramas. También han de estar sometidos a las disposiciones legales que las amplían, mientras conserven su fuerza de obligar. En ellas figura preferentemente, por lo que a los Municipios se refiere, la ley de 31 de Octubre de 1935.

Para contrarrestar los efectos de una desatada obcecación contra los funcionarios, sería precisa una actuación enérgica del Gobierno central, en el sentido de evitar la infracción manifiesta de la ley en perjuicio de los funcionarios.

No sólo principios elementales de derecho lo imponen, sino que lo aconseja también la convivencia suprema del interés público y de su Administración.

Los funcionarios municipales, mientras cumplan con su deber profesional, no pueden ser molestados, ni menos suspensos en el ejercicio de sus cargos. No es necesario aducir en su defensa razones de sensibilidad humanitaria; basta y sobra con recordar normas absolutas de derecho que ligan a todos los poderes de la Nación.

A buen seguro que Fremburg, aquel escritor ruso, que visitó y fotografió España en 1931, no se asustaría de que a las puertas de los edificios públicos hubiese filas de espectadores que se asombraban de que siguesen ocupando el puesto del funcionario, los mismos empleados anteriores al 12 de Abril y que los "colistas" no los sustituyeron. Porque con su lógica antijurídica dirán: ¿y para esto hemos votado?

Lo que ocurre es que en España la justicia administrativa es lenta; individualmente se defiende perezosamente cada caso; y que, en definitiva, los culpables de destituciones ilegales, aunque la ley diga otra cosa, no han pagado jamás de su peculio particular—artículo 197 de la vigente ley municipal—, los haberes que dejaron de percibir los indebidamente destituidos. Y además hay daños irreparables, como es el dolor de esas familias que hoy se ven en la calle. Aunque cínicamente les opongán su alegría los que les sustituyan. Ese es el secreto de las maniobras inhumanas y sectarias.

He aquí, pues, que sobre la ley, las órdenes superiores y el derecho de gentes se pasa con tal de premiar adhesiones a una causa, con olvido de que la justicia y la verdad, como el bien y el mal, salen siempre a la cara, y la siembra de vientos no da lugar más que a futuras tempestades.

### VICTIMAS DEL AGUA

## ¡LOS POBRES LIMPIABOTAS...!

Cuatro meses... cuatro meses de interminable dolor; eso lleva la lluvia, eso ha producido la lluvia, porque donde no hay pan, no puede haber sonrisas, no puede haber juegos infantiles que diviertan y olviden un poco la gran miseria del mundo.

Hemos consultado al campesino, al hortelano, al albañil, al zapatero, al propietario, y todos tienen una frase condenatoria y severa, para el poderoso elemento, esta vez destructor: La lluvia.

Al campo no se puede ir, no se puede trabajar; en la ciudad, tampoco, y el hambre no espera; se alza impetuosa sobre la caída victima, ex terminándola.

Así cuatro meses, de mal humor, en el comerciante, en el industrial, en el campesino, en el artesano, y en todos los hogares humildes, donde el dislocado elemento ha segado la paz espiritual, que comenzaba a surgir.

¿Y los pobres limpiabotas? Siempre se nos pasó por alto estos modestísimos trabajadores.

De mayores víctimas, en estos días, podríamos calificarlos, porque la verdad, señores, es que no hay quien se limpie unos zapatos desde hace cuatro meses.

Es lo cierto. Nadie piensa en ellos, nadie en absoluto, como si no tuvieran derecho a la vida, como si en sus míseros hogares, no hubiera quien pide pan con lágrimas en los ojos.

Es una pena, ver a estos hombres con sus "trastos" arrinconados en sus habituales sitios, sin atreverse ofrecer sus modestísimos servicios al transeunte, que marcha a prisa huyendo del turbión.

Por eso hemos querido que en esta glosa, no pasaran inadvertidos al lector esas angustias, ya que quienes las sienten, saben sufrir en silencio y ahogar en sacrificios, el terrible fantasma de la incertidumbre y de la privación.

MANUEL DIAZ PEREZ

## COMENTARIO RÁPIDO

## Dignificación de la escuela y del maestro

Una acertada disposición del ilustre ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, ha puesto de actualidad el tan manoseado tema referente a la dignificación de la escuela y del maestro. En efecto, un afortunado decreto del señor Domingo, acaba de crear el certificado escolar de estudios primarios. Hacia tiempo que figuraba entre las justísimas aspiraciones del Magisterio español, el deseo de ver implantada esta reforma, pero ningún ministro se atrevió a llevarla a la "Gaceta". Estábamos poco acostumbrados a que desde el periódico oficial se hiciera en favor de la escuela, lo que un ministro, con verdadero conocimiento de la realidad de la educación española, ha realizado.

Desde la "Gaceta", y con un simple Decreto se ha dado a la escuela primaria un rango que no habían conseguido los miles de artículos encomiásticos que en honor de la instrucción pública, se han lanzado profusamente en todos los tiempos. Por eso, es hora de alabar como se debe, un gesto de tanta trascendencia. Si ya no debiera el Magisterio al señor Domingo, eterna gratitud por su magna obra, en la anterior etapa de su mando, bastaría sólo esta importantísima disposición que comentamos, para merecerla.

Por ella se eleva el nivel de la escuela: "la escuela de los pobres", como desdeñosa e infamemente se la menospreciaba, ha pasado a ser la "Escuela del Estado", la escuela de todos. Nada más, pero tampoco nada menos.

Por ella se conceden al maestro,

atribuciones que ennoblecen su misión, que acrecientan su autoridad y aumentan su prestigio. Pero estos nuevos derechos de la escuela y del maestro, llevan implícitos deberes y obligaciones de gran responsabilidad.

En la glosa del Decreto referido que el señor Domingo ha publicado en "El Liberal", de Madrid, hace notar la responsabilidad que contrae el Magisterio español. El certificado de estudios primarios ha de constituir la triple prueba que ha de valorar la escuela, al alumno y al maestro.

Al reconocer los maestros españoles la confianza que en ellos se deposita, al sentirse halagados por una disposición que los eleva y dignifica, no deben olvidar la responsabilidad que contraen. El Estado, la sociedad, ponen en el Magisterio su máxima confianza, pero también sabrá exigirle el máximo entusiasmo y competencia en el cumplimiento de su deber.

El maestro español sabrá responder a la dura prueba que se le pide con el trabajo incesante en la escuela, seguro de que sus esfuerzos ya no quedarán baldíos y tendrán la resonancia debida. Demostremos que somos dignos de la confianza en nosotros depositada, con una labor en la clase cada vez más depurada y entusiasta y eduquemos al niño de hoy, hombre de mañana, con la fe y el sacrificio que sólo inspiran un ideal hermoso, humano y justo.

Antonio Fernández del Hoyos

(Maestro Nacional de Alcaracejos.)

## Tribunales

## Audiencia

## El Tribunal de Urgencia

Mañana se reunirá en la Sala primera el Tribunal de Urgencia para ver y fallar la causa, procedente del Juzgado de la Izquierda de esta capital por el doble delito de atentado y falta, contra Rafael Raya Raya.

La defensa del procesado estará a cargo del señor García del Prado.

El Fiscal solicita para el procesado la pena de tres años, cuatro meses y tres días de prisión con pago de doscientas cincuenta pesetas de multa, por el delito y seis días de arresto y pago de setenta y cinco pesetas de multa por la falta.

## Jurado

Se verá ante la Sala segunda y con tribunal popular, la causa por malversación, procedente del Juzgado de Rute, contra Fernando Osuna Caballero y otro.

La defensa de los procesados estará a cargo de los letrados señores Villegas y Espina y su representación a la del procurador señor Díaz.

## ¡Hablemos claro!

Con las lluvias y otras cosas, no vendo ni una peseta, ¿Queréis comprarme un sombrero? ¡y no hacerme más... sufrir!

Sombreros, Padilla Crespo, Gondomar, II

## GRAN TEATRO

HOY JUEVES

ESTRENO  
UNA EMOCIONANTE  
PELÍCULA

## Malaca

Jugándose la vida entre  
las fieras de las selvas  
vírgenes de Malaca.

EN ESPAÑOL

SÁBADO

SHIRLEY TEMPLE

— EN —

LA SIMPATICA  
HUERFANITA:: Su mejor película ::  
EN ESPAÑOLDenuncias formuladas por la  
Guardia Urbana

Francisco Valle Hidalgo, por tener llenos los pozos negros de su casa número 17 y 19 de la calle Juan de Avila.

Fernando Villalón Cuello, por tener llenos los caños de la casa de su propiedad número 111 de la calle Agustín Moreno.

El guardia número 15, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Dolores Richard, a requerimiento de Joaquín Ordóñez Jiménez, por esta fa.

Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437

# ANTENA

## DESDE EL BALCON

Los acontecimientos ocurridos en Europa, plaza amplia y eterna de las Naciones, nos hace asomarnos al balcón español, atraídos por el ruido y el espectáculo, cuya visión nos deja un poco de tristeza. Desgraciadamente, hay Pirineos, como divisoria que no podemos remontar.

Todas las naciones se presentan unidas. No hablemos solo de aquellas disciplinadas, con un lazo espiritual, espontáneo o impuesto, pero a cuyo margen no brota una nota de discordia, ni de discusión, ni de debilidad. Lo que sorprende es que en aquellos que ensayan, desde siglos, el régimen de democracia abierta—Inglaterra, Francia, Bélgica—también aparecen compactos, correctos y ciudadanos.

No habrá duda de que en esos países los extremistas son una caudalosa corriente de opinión pública. Han reñido fieras batallas, padecidos por difíciles pruebas y llegado al Poder con plenitud. Pero jamás los partidos políticos han caminado con teas encendidas, pisando charcos de sangre, en una regresión al cabileñismo más típico.

Un Jaurés, como un Henderson, han ocupado el Gobierno y altos puestos sin un escenario dramático y convencidos de que la máquina jurídica elabora productos fecundos para las reivindicaciones obreras. La pasión, para ser eficaz y duradera, ha de ser honda, sin bullicio, ni vesania. La posición de un obrero inglés, la que ha conquistado del capitalismo, es sólida, y no tiene el temor de que un bandazo se la quite. Porque aún oscilando allí la opinión pública, ha habido civildad, no salvajismo, en las luchas cívicas.

Que las nuestras no son ni guerras civiles, en que una idea es una bandera. Aquí nos olvidamos de que somos españoles, de que vivimos en una sociedad civilizada. Ni confundimos aquí, el orden material con la justicia; el orden jurídico no está logrado; pero también es verdad que en un paso distítico no es comienzo seguro de robustez del recién nacido.

La idea de que hay que sembrar odio en el pecho del obrero se ha abierto camino. Mucho más que la de que hay que inspirar amor en nuestras conductas. No han hecho eso las clases sociales privilegiadas, porque no han sabido crear una comunidad leal de los espíritus, ni una comunidad compacta en el ámbito nacional, ni una sociedad de mínimas comodidades para todos, y satisfacción de necesidades para todos también. España así es y estará triste, porque contempla con envidia, desde su balcón, la plaza de las naciones europeas.

FLORISEL

## GESTOS DE PARIS

### No existe el término medio español

Paris es la metrópoli de los expatriados de todas las naciones. Tal preferencia cada cual la explica a su modo; la opinión más vulgar, es que su busca el refugio de Francia porque aquí se vive en pleno régimen democrático y nadie le pide a ningún extranjero su filiación política, ni la razón de su extrañamiento. Creen otros que las preferencias que se tienen por la villa de la luz, se deben a la posibilidad de llevar una vida más distraída, llena de atractivos y de frívolos espectáculos.

Sea por esas razones, por la de que aquí se puede vivir inadvertido, ais-

lado, al margen de toda peligrosa vigilancia, o por converger en Paris todos los latidos mundiales, y todas las manifestaciones del humano progreso, lo cierto es que en esta populosa ciudad se reúnen gentes de todas las naciones y razas del mundo.

Mucho abundan los poderosos, los que tienen grandes capitales que gastar, pero constituyen inmensa mayoría los desafortunados en todos los sentidos, desde el crematístico hasta el ideológico.

A poco que se observe a los expatriados, casi todos, no sólo cuando

se reúnen con sus compatriotas en sus cafés predilectos, sino cuando hablan con personas extrañas, todos hablan mal de sus respectivos países.

Ello se explica perfectamente: el que huye de su tierra, la mayor parte de las veces es contra su voluntad, son ciudadanos caídos, desterrados, incompatibles con los gobernantes. Y es natural que consideren a su país incapaz de redención, por no saberse dar el régimen que más le conviene.

Refiriéndose a los españoles, me decía un escritor parisino, que le extrañaba mucho su unanimidad de criterio respecto a la madre patria.

En general, esta actitud agresiva, injusta, no es tan sólo de los españoles, sino de todos los demás expatriados por idénticos o parecidos motivos; de ahí que nuestro Paris sea la gran urbe de los descontentos.

Por lo que respecta a España, he visto reflejada toda su psicología en la Exposición del Arte Español contemporáneo abierto en el Museo de Dezarrois. No hay allí en general, término medio, las diversas obras expuestas fluctúan, desde un materialismo acentuado a un cerebralismo ascético. En los cafés donde acostumbro a reunirme con españoles expatriados, noto idénticas irreductibles orientaciones: concepción grosera, material, falta de espiritualidad de la vida, o unos anhelos casi místicos.

Pierre Lacroix

Paris, marzo, 1936.

## El Gobernador a La Rambla

Esta tarde a las cuatro ha marchado a La Rambla el gobernador civil de la provincia don Antonio Rodríguez de León, con objeto de resolver un conflicto de paro, existente en dicha localidad.

## De sociedad

Se encuentra mejorado de su dolencia, nuestro buen amigo don Antonio Ortiz Villegas, cuyo total restablecimiento deseamos.

Saludamos en ésta al alcalde de Bujalance don Cristóbal Girón.

## CONSULTE V. PRECIOS

Para grandes tiradas de impresos en la imprenta "La Verdad", Librería, 24.

## Información Taurina

### Las elecciones y los toros

La circunstancia de haberse convocado para el 12 de Abril las elecciones municipales, va a ser causa de que no se celebren algunas de las corridas proyectadas para esa misma fecha, que, según se sabe, es el Domingo de Resurrección.

Por lo pronto, la Empresa de la Plaza de Córdoba, ha resuelto aplazar para más adelante la novillada anunciada con El Indio, Zepeda y Juanita Cruz, atribuyéndose igual propósito a la de Murcia, si no diere resultado la gestión que se realiza cerca del Gobierno para que se demoren, como en Sevilla, las elecciones.

### Una figura de la novillería

Enrique Millét, el exquisito novillero malagueño, que en la temporada anterior contó por triunfos clamorosos sus numerosas actuaciones, ha producido el asombro de cuantos le han visto torear días pasados en diversos tentaderos de Andalucía, y últimamente en Jerez, en la vacada de Domecq, manejando el capotillo y la mulata con tal gracia y arte, con tanto valor y dominio, como un consumado maestro.

Ha tenido el acierto Enrique Millét, de nombrar apoderado al competente hombre de negocios taurinos don Eduardo Bermúdez, que ya le tiene firmado un buen número de contratos, a los que empezará a dar cumplimiento el valiente novillero la semana próxima.

### Carnicerito de Méjico

Procedente de Venezuela, donde ha realizado una brillantísima campaña artística, llegó a Madrid el bravo matador de toros "Carnicerito de Méjico", siendo recibido por numerosos amigos y aficionados, que le felicitaron efusivamente.

El diestro mejicano regresa satisfechísimo del resultado de sus actuaciones, que le han deparado un nuevo y ventajoso contrato de la Empresa caraqueña para la temporada venidera.

### Paco Bernal

Este valiente novillero aragonés actuará en Madrid en una de las próximas novilladas, y el 26 de Abril toreará en Zaragoza la primera de las corridas que tiene escrituradas allí, alternando con el Niño de la Estrella y Juanita Cruz, en la lidia de seis astados de Perogordo.

### La inauguración en Bémez

Nos comunica el nuevo empresario de Bémez, que la inauguración de la temporada en aquella plaza acaso no sea hasta el 25 de Julio, festividad de Santiago, con una buena novillada.

### Platerito, banderillero

Nuestro paisano el valiente novillero Manolo Zurita (Platerito), que como dijimos hace tiempo, abandonaba la espada por los rehiletes, lo vemos ya anunciado como banderillero para la novillada del domingo próximo en nuestra plaza, figurando en la cuadrilla del joven y aplaudido novillero cordobés Rafael González (antes Machaquito).

Le deseamos al gran amigo Manolo, mucha suerte en esta nueva etapa de su vida taurina.

J. J. de Lara

## El suceso de Villaviciosa

Se reciben informes ampliatorios del suceso desarrollado en Villaviciosa en el que resultó víctima el patrono don Manuel López del Rey.

Parece que éste fué víctima de un atraco, pues de la bodega en que ocurrió el hecho se vió salir huyendo un individuo.

Hay dos personas detenidas, continuando las gestiones par el completo esclarecimiento del suceso.

## Sanatorio de Cirugía Ortopédica

### Huesos y Articulaciones

Médico especialista

FRANCISCO CALZADILLA LEON

Claudio Marcelo, 17. Teléfono 1573

Horas de consulta (previo número) de 11 a 1 y de 3 a 5.

## De San Fernando (Cádiz)

### De elecciones

Se hacen los preparativos para las elecciones municipales que tendrán lugar el próximo día 12 de Abril.

El Frente Popular presenta candidatura para los 13 puestos de la mayoría y seis de las minorías y también parece que irán a la lucha los de Acción Ciudadana.

### Exposición

En el local de la Patronal de Industria y Comercio, ha sido expuesta una exposición de fotografías caricatura, genial invento del excelente artista fotógrafo don Eduardo Rodríguez (Dubois).

El señor Dubois ha brindado las primicias de su invento a la Agrupación de la Prensa gaditana, de la que es socio, siendo los productos de la exposición que se celebra, y de los cuadros presentados a beneficio de la creación de la "Colonia del Periodista".

Asistieron al acto las autoridades locales y socios todos de la Agrupación de la Prensa que felicitaron al autor del invento.

Diariamente de 5 a 10 de la noche es visitada la Exposición por el público que hace grandes elogios del trabajo del gran artista.

### Novillada

Para el próximo mes de Abril, se anuncia la inauguración de la temporada taurina en esta plaza, lidiándose seis novillos de Domecq, para Antonio Mora (Morita), Fernando Blanco y Manolito Vargas, de Cádiz.

Grana y Oro

**EL MEJOR  
CIGARRO HABANO**



**Petronio**



**EL MEJOR  
PAPEL DE FUMAR**

# INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Según manifestaciones del director de Seguridad, la fuerza pública procede a desalojar a los campesinos que en Badajoz ocuparon las fincas

### LA SITUACIÓN INTERNACIONAL

#### LA ATMOSFERA SERA MEJOR EN GINEBRA

París 26.—Los periódicos de la mañana se muestran satisfechos de la clausura de la reunión londinense del Consejo de la Sociedad de Naciones y esperan que la atmósfera será mejor en Ginebra para la próxima reunión.

"Petit Parisien" dice que el Gobierno francés continúa estimando que el acuerdo concertado el jueves representa algo definitivo y no podrá volver a plantearse la cuestión ni aun en el caso de que Italia no corroborara el acuerdo.

#### DECLARA RIBBENTROPP

Londres 26.—Von Ribbentrop ha concedido una entrevista al periodista inglés Ward Price.

Era imposible—dice—después de la concertada alianza franco-rusa, dejar sin defensa militar las fronteras occidentales. La experiencia an

terior enseñaba que por el camino de las negociaciones no había posibilidad de llegar a un acuerdo sobre el restablecimiento de la soberanía alemana sobre las provincias renanas.

Dice que le ha causado profunda impresión el sincero deseo de paz y pacificación europea manifestado por el pueblo inglés y que es comparado por el pueblo alemán. Lo mismo ocurre al pueblo francés.

Tiene el firme convencimiento de que debido a ese deseo general de paz, sería fácil a los hombres de Estado ejecutar el plan de paz del "führer" por 25 años.

#### RIBBENTROPP Y EDEN

Londres 26.—Después de la conferencia de esta tarde el embajador alemán Von Ribbentrop ha vuelto a reunirse esta noche durante dos horas con el ministro británico de Relaciones Exteriores, señor Eden.

#### DECRECE EL NIVEL DEL GUADALQUIVIR

Sevilla, 26 (3'15 t.).—El nivel de las aguas del Guadalquivir han descendido bastante.

De los pueblos ribereños se reciben noticias dando cuenta de mejorar la situación.

La Cámara de Comercio se ha dirigido a sus electores solicitando que acudan con donativos para los perjudicados por los temporales.

Se organizan funciones benéficas para recaudar fondos con destino a los damnificados.

El alcalde interino señor García de Leaniz, manifestó que había recibido 752 pesetas recaudadas por los obreros municipales como donativo para las familias que han quedado sin albergue.

El temporal de aguas ha causado considerables daños en Los Corrales, donde se ha hundido una casa.

En Coria del Río han quedado destruidas las cosechas y se han hundido algunas viviendas, no registrándose desgracias.

#### MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL

Sevilla, 26 (3'15 t.).—El gobernador civil manifestó a los informados

res que había mejorado el temporal, por haber descendido el nivel del Guadalquivir.

Confirmó que en algunos pueblos se habían perdido las cosechas a causa de las inundaciones, lo que ha venido a agravar la situación.

Dió cuenta del donativo de 600 pesetas que le habían hecho tres escoceses que se encuentran en Sevilla con destino a los damnificados.

### Trágico accidente automovilista

Madrid, 26 (3'30 t.).—El ministro de Estado (señor Barcia) manifestó hoy a los periodistas, que según le comunica el cónsul en Tampa (Florida), se ha registrado un accidente automovilista en que ha perecido el duque de Arcos y gravemente herido el marqués de Nájera.

Ha telegrafado al cónsul dando instrucciones para el traslado del cadáver y sea atendido el herido.

#### LAS SUBVENCIONES PARA ESCUELAS

Madrid, 26 (4'15 t.).—El ministro de Instrucción facilitó hoy la relación de subvenciones para construcción de escuelas que aparece hoy en la "Gaceta".

#### EXPOSICION DE GRABADO Y ARTE DECORATIVO

Madrid, 26 (4'15 t.).—Esta mañana en la sala de Exposiciones del ministerio de Instrucción, se verificó la inauguración del concurso de Grabado y Arte Decorativo.

Al acto inaugural asistieron el ministro de Instrucción y el director de Bellas Artes.

### Noticias de Gobernación

Madrid, 26 (4'15 t.).—Al medio día recibió a los periodistas el director general de Seguridad quien en nombre del ministro de la Gobernación les facilitó las siguientes noticias:

—Esta mañana con motivo de unos funerales organizados por los fascistas hubo un conato de manifestación que fué disuelta rápidamente por la fuerza pública.

Se ha detenido a ocho individuos en los alrededores de la iglesia del Carmen, donde se celebraban los funerales.

A estos detenidos se les ha impuesto multa de dos mil pesetas.

De provincias se reciben telegramas dando cuenta del desbordamiento de los ríos Con en Pontevedra, que ha causado daños en Villagarcía y el Cijuela, en Ciudad Real, que ha arrasado las cosechas causando daños por valor de muchos miles de pesetas.

Se ha resuelto un conflicto de la industria pesquera de Huelva, aceptándose la propuesta del gobernador.

En Peñarroya han continuado las deliberaciones que se someterán al Jurado Mixto, circunstancial que ha quedado constituido ya.

En Córdoba el inspector de Trabajo ha resuelto varios conflictos en los pueblos.

El gobernador civil ha resuelto otro conflicto de trabajo en Montilla.

Se reciben telegramas de Utrera, Paterna y otros pueblos, dando cuenta de haberse agravado la crisis obrera, ya que siendo esencialmente agrícolas, están paralizadas las faenas del campo.

Interrogado sobre la situación en Badajoz, donde 60.000 campesinos han ocupado las fincas, dijo el señor Alonso Mallol, que anoche mismo salieron de distintas provincias, núcleos de fuerzas para proceder al desalojo de las fincas, lo que se va haciendo sin incidentes.

## VISITAS A AZAÑA

Madrid, 26 (4'30 t.).—El jefe del Gobierno fué cumplimentado por el arzobispo de Toledo doctor Gomá, el presidente del Consejo de Estado y el ministro de Estado.

## REUNION DE LA COMISION DE ACTAS

Madrid, 26 (4'30 t.).—En el Congreso se reunió la Comisión de Actas, presidiendo el señor Prieto.

Se trató de las actas de Orense, informando el señor Calvo Sotelo. También habló el señor Villanueva.

Se ocupó también de las actas de Segovia, emitiéndose dictamen favorable.

Con respecto a las actas de Orense no se ha emitido dictamen.

A las dos y cuarto de la tarde terminó la reunión y el señor Prieto manifestó que habían terminado las vistas sobre las actas de Orense y Segovia.

## SE REUNE LA MINORIA DE ACCION POPULAR

Madrid, 26 (4'30 t.).—Desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde, estuvo reunida la minoría de Acción Popular.

Gil Robles manifestó después que se había adoptado el mismo acuerdo que el Consejo del partido mostrándose todos conformes.

Agregó que el acuerdo se hará público en momento oportuno.

## HA SIDO PUESTO EN LIBERTAD DENCAS

Madrid, 26 (5'15 t.).—El Tribunal de Garantías ha acordado aplicar los beneficios de la Amnistía a Dencás.

Inmediatamente se dieron las órdenes para poner al detenido en libertad.

A las dos de la tarde fué libertado Dencás, quien marchará mañana a Barcelona.

## Decretos firmados por el Presidente de la República

Madrid, 26 (5'15 t.).—A las once de la mañana el jefe del Gobierno acudió al Palacio Nacional sometiendo a la firma de S. E. varios decretos.

Después se facilitó el índice de los decretos que son los aprobados en el último Consejo y entre los cuales figuran los siguientes:

Disolviendo la escala de complemento honorario de Ferrocarriles.

Proyecto de Ley sobre reclutamiento.

Modificando el reclutamiento de la oficialidad de complemento.

Decreto promoviendo al empleo de general médico de la Armada al coronel don Francisco Moreno.

Nombramiento de un vocal del Consejo de administración de las minas de Almadén.

Restableciendo en la dirección de

Seguridad el servicio de identificación.

Creando en el ministerio de Instrucción una Junta que esté en relación con la enseñanza profesional.

De Obras públicas, varios nombramientos de vocales del Consejo Superior de Ferrocarriles.

Derogando el decreto que introdujo modificaciones en las indemnizaciones por accidente de trabajo en lo que respecta a los obreros de carga y descarga de buques.

Disposición relativa a normas sobre los préstamos concedidos por la Banca privada con garantías de alcohol viníco.

Reintegrando a la Generalidad de Cataluña el servicio de recaudación de la Contribución territorial.

## LA CEDA ES ABSTENCIONISTA

Madrid, 26 (5'30 t.).—En los pasillos de la Cámara se decía esta tarde que la actitud de la Ceda era de abstención en las próximas elecciones municipales por considerar ilegal su convocatoria cuando faltan garantías para la emisión del sufragio.

## SUBVENCION PARA ESCUELAS

Madrid, 26 (5'30 t.).—La "Gaceta" publica una disposición de Instrucción concediendo al Ayuntamiento de Adamuz, la subvención de 108.000 pesetas para la construcción de dos escuelas graduadas con cuatro secciones cada una.

## RESOLUCION DENEGATORIA

Barcelona, 26 (5'30 t.).—Se ha denegado la concesión de la amnistía al detenido José Martorell, conocido por "El enemigo público número 1", así como a José Serrano, por estimarse que los delitos cometidos no fueron de tipo político ni social.

## UN MINERO MUERTO Y OTRO HERIDO

Palencia, 26 (5'30 t.).—En las minas de Barruelo se produjo un hundimiento en uno de los pozos, quedando sepultados dos obreros.

Uno de los mineros fué extraído muerto y otro gravemente herido.

## CUMPLIMENTANDO A S. E.

Madrid, 26 (3'30 t.).—El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al ex embajador de España en Lisboa, don José Juncal.

## EL ENTIERRO DE DON ALFREDO MARTINEZ

Oviedo, 26 (6'15 t.).—A las seis de la mañana se celebró el entierro del exministro don Alfredo Martínez.

Acudieron numerosas personas y se recibieron muchas coronas.

## CAUSA SORPRESA LA INVALIDEZ DE UN ACTA

Las Palmas, 26 (6'15 t.).—Ha causado sorpresa la invalidez del acta del diputado señor González Mesa

por considerarle incompatible como vicepresidente de un Jurado Mixto, en tanto se proclama diputado al señor Junco Toral, que se encuentra en la misma situación.

## La invasión de fincas en Badajoz

Badajoz, 26 (6'15 t.).—Se ha comprobado que en muchos pueblos se había organizado perfectamente por parte de la Federación de Trabajadores de la Tierra, la ocupación de fincas no expropiadas en las madrugadas de los días 25 y 26.

Al amanecer numerosos grupos de campesinos se congregaron en los alrededores de los pueblos y se dirigieron a las fincas, que a juicio de ellos había de incautarse dicha Federación.

Los obreros, provistos de picos, palas y otros útiles de trabajo, invadieron las fincas, haciendo los deslinde por fincas enteras.

Después se dirigieron a los Ayuntamientos y en presencia de los alcaldes y concejales, daban cuenta de la ocupación y se firmaba un acta, dándose vivas a la República.

Con respecto a la capital, también están procediendo a la incautación de fincas y en el Ayuntamiento se espera la llegada de las Comisiones para levantar la correspondiente acta.

El gobernador civil ha dicho que se está procediendo al desalojo de las fincas por los campesinos que las han ocupado.

Resta importancia a lo ocurrido.

## LA SESION DE CORTES

Madrid, 26 (6'30 t.).—A las cuatro y veinte de la tarde abre la sesión el señor Martínez Barrio. Hay poca animación. (El banco azul está desierto).

Después de leerse el acta de la sesión anterior, se aprueba un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades por el cual se proclama a 14 diputados como capacitados para la admisión en el cargo.

Se aprueba otro dictamen declarando a cinco diputados compatibles para la admisión en el cargo.

Se pone a discusión un dictamen sobre las actas de Toledo.

RUFILANCHA señala algunos atropellos cometidos por las derechas.

Queda aprobado el dictamen.

Sin discusión se aprueba el dictamen sobre las actas de Avila, León y Tenerife.

Se discute un dictamen sobre el último puesto de las mayorías por la circunscripción de Pontevedra.

SUAREZ DE TANGIL hace observaciones y queda aprobado el dictamen.

A las cinco menos veinte se suspende la sesión.



## Visado por la censura

### FUNERAL Y SEPELIO

Esta tarde a las cuatro y media, han tenido lugar en la parroquia de Santa Marina, los solemnes funerales por el alma de don Patricio Hidalgo Carmona, de cuya defunción dimos cuenta en nuestra edición anterior.

Concurrió numeroso duelo, prueba inequívoca de las amistades y simpatías de que el finado disfrutaba entre todas las clases de la sociedad.

Una lucida orquesta acompañó a los cantores señores Luque y Eulogio en la interpretación del oficio de difuntos.

La presidencia fué ocupada por el rector de Santa Marina, don Amador Moreno Cabello; el presidente del Colegio médico, don Francisco Berjillos; el director de la Escuela de Artes y Oficios, don Victoriano Chicote, y por la familia doliente don Francisco y don Antonio Hidalgo Carmona; don Francisco y don Patricio Hidalgo Luque; don Francisco y don Santiago Alvarez Benavente y don Rafael Caballero Rodríguez.

Terminado el acto religioso, el duelo, precedido del clero, marchó a la casa mortuoria para recoger al cadáver, que estaba encerrado en magnífica arca de caoba con aplicaciones de plata, el cual fué llevado a hombros de amigos y deudos hasta el Cementerio de San Rafael, en donde recibió cristiana sepultura.

Del féretro pendían seis cintas que fueron llevadas por don Antonio Hidalgo Sánchez, don Rafael Almagro González, don Antonio Hidalgo Cuevas, don Antonio de Dios González, don Rafael Hidalgo Sánchez y don Rafael González Saco.

LA VOZ reitera su sentido pésame a la familia doliente y en especial al hermano del finado, nuestro estimado amigo el doctor don Antonio Hidalgo Carmona.

### Sucesos en la provincia

**EN HORNACHUELOS SE DERRUMBA UN ALMIAR DE PAJA Y MATA A UN NIÑO**

Según rumores circulados esta mañana, en una finca de las inmediaciones de Hornachuelos, a consecuencia de las lluvias se derrumbó un almiar de paja.

Entre la paja quedó sepultado un niño de corta edad, que pereció asfixiado.

Se desconocen más detalles del suceso.

### INVASION DE UNA FINCA

Comunican de La Rambla, que la guardia civil penetró en la finca "Los Cansinos", desalojando de ella y poniendo en fuga a una cuadrilla de veinte hombres que estaban robando aceituna.

Uno de los operarios de la finca llamado Miguel Huertas (a) "El Lagarto", protestó de la presencia de la benemérita en el cortijo y fué detenido.

### EMBRIAGUEZ Y ESCANDALO

Han sido detenidos en Cabra, Francisco Calvo Pérez y Antonio Porras Rodríguez, que en estado de embriaguez promovieron un fuerte escándalo en una posada del pueblo.

Quedaron los detenidos a disposición del Juzgado municipal.

### HURTO DE METALICO Y RELOJES

Ante la guardia civil de Villanueva de Córdoba denunció Juan J. Amor Romero, que en el establecimiento que tiene, penetraron unos ladrones, llevándose varios relojes y veinticinco pesetas en metálico.

Como complicado en el robo ha sido detenido Pedro Cerro Rico.

## Ultima hora local

### ACCIDENTE DEL TRABAJO

En la fábrica de cemento Asland, sufrió un accidente del trabajo el obrero Mariano de la Cerda Páez, de 25 años, resultando herido.

Fué trasladado a la Casa de Socorro donde los médicos de guardia le apreciaron heridas contusas desgarradas en el dedo anular y otra en el medio, con pérdida de sustancia y la falangeta, lado derecho.

Se ha dado cuenta del suceso al Juzgado.

### SE CAE AL BRASERO

En su domicilio, sito en Vista Alegre, se cayó al brasero resultando con quemaduras de primero y segundo grado en ambas regiones glúteas, el niño José Puntas Vélez de dos años.

Recibió la debida asistencia en la Clínica de la calle de Góngora.

### ARROLLADA POR UN AUTO

A las cuatro y media de la tarde, fué arrollada por un automóvil en la carretera de Madrid, resultando herida, una mujer llamada Carmen Fernández Quesada, de 48 años.

Ingresó en la Casa de Socorro, siendo curada de dos heridas contusas en la región frontal y en la cara posterior del brazo derecho, y hematoma en ambos ojos.

## Plaza de Toros de Córdoba

El domingo 29 de Marzo de 1936

¡¡GRANDIOSO ACONTECIMIENTO TAURINO!! Con permiso de la Autoridad y si el tiempo no lo impide, se lidiarán, banderillearán y estoquearán

### SEIS BRAVOS Y HERMOSOS NOVILLOS

de la famosa y acreditada ganadería de don Alfonso Olivares, que tanto cartel gozan en esta plaza.

ESPADAS: Los valientes y ovacionados diestros de gran cartel,

### Vicente Martínez "NIÑO DE HARO"

Novillero de gran prestigio y excelente cartel en las principales plazas españolas, entre ellas Madrid y Barcelona, cuyos públicos han refrendado con sus aplausos el arte de este torero

### RAFAEL GONZALEZ, antes Machaquito

Diestro cordobés. Gran artista con capote y muleta, cuyas grandes dotes han sido reconocidas por los más inteligentes aficionados, vaticinando en él una gran figura del toreo. Y la revelación de la última temporada, el nuevo fenómeno renovador del toreo

### ADOLFO VILLANUEVA

Joven novillero de Cazorla que se destacó en cuantas corridas tomó parte en la anterior temporada, como un torero de extraordinarias cualidades y modalidades propias, que sin duda ha de ser uno de los ases de la tauromaquia.

**SOMERA, 3 pesetas.- SOL, 2 pesetas**

## INFORMACIONES MUNICIPALES

# Manifestaciones del Alcalde señor Sánchez Badajoz

### Felicitaciones

El señor Sánchez Badajoz, ha recibido numerosas felicitaciones con motivo de su nombramiento para la Presidencia de la Comisión Gestora Municipal.

Entre ellas figuran telegramas del Ayuntamiento, de la Casa del Pueblo y de la Agrupación Socialista de su pueblo natal Broza.

### El cuartel para guardias de Asalto

Esta mañana ha visitado al alcalde señor Sánchez Badajoz, el capitán de esta Compañía de Asalto señor Tarazona, para ponerse de acuerdo sobre la entrega de terrenos, en la Victoria, con destino al cuartel de guardias de Asalto.

Existe en la Dirección General de Seguridad con destino a esa atención la suma de cuatrocientas cincuenta mil pesetas, que hubo que hacer un expediente para que no pasaran a resultas.

En la sesión del lunes próximo se resolverá la cesión, para acometer rápidamente las obras, que además de satisfacer la justa aspiración de los guardias de Asalto de tener mejor alojamiento, contribuirá a mitigar el paro.

### La Casa de Corneos

Asimismo dijo el alcalde que le ha visitado el arquitecto provincial señor La Hoz, que le ha mostrado una carta del arquitecto de Comunicaciones, en la que le dice que está todo terminado para comenzar las obras.

Como este asunto lo ha tomado el alcalde con gran interés, ha realizado gestiones, que han orillado las dificultades que había en el Registro de la Propiedad.

El lunes en la sesión, será autorizado el alcalde para expedir unas certificaciones, necesarias para la unificación de solares y se irá enseguida a la realización de la obra.

Ha encontrado en el presidente de la Audiencia señor Escribano, la cooperación precisa para aliviar trámites.

### El coronel de la guardia civil

Comunicó el señor Sánchez Badajoz a los periodistas, que le ha visitado el coronel de la guardia civil para cumplimentarle y comunicarle que se ha abierto en el Cuerpo una suscripción para cooperar a la iniciada en favor de los damnificados por las tormentas.

### La nueva Estación de ferrocarriles

Dió cuenta el alcalde a los periodistas que ha iniciado gestiones cerca de los diputados del Frente Popular por la provincia, para ver si puede realizarse el proyecto de construcción de la nueva Estación de ferrocarriles en Córdoba.

### Las peticiones de trabajo

El alcalde en su charla con los informadores les dijo que hoy había sido enorme la afluencia de público que había acudido al Ayuntamiento en busca de trabajo.

Cuando pasen estos temporales de lluvias, se buscará la fórmula para proporcionar trabajo al mayor número de parados.

### Acuerdo trasladado

Por último manifestó el señor Sánchez Badajoz a los periodistas, que se ha trasladado a la Dirección General de Seguridad el acuerdo del Ayuntamiento sobre el envío de un funcionario que instruya el oportuno expediente con motivo de un informe facilitado por el Comisario de Policía señor Jiménez, sobre el doctor Romera.

## La suscripción para los inundados

Segunda relación de las cantidades recaudadas en la Depositaria municipal el día 26 del corriente mes, para la suscripción pública iniciada en favor de los vecinos de esta capital, perjudicados con motivo de las inundaciones ocasionadas por los temporales.

Suma anterior, 2.794'50 pesetas.

Doña Isabel Vera Pesino, 5 pesetas; Colegio Oficial de Médicos, 150; Colegio Oficial de Farmacéuticos, 100; Don José Bayona Sánchez, 10; don Rafael Hoyo Romero, 10; don Eduardo Sánchez García, 5; don Rafael Estévez Pérez, 5; doña Consuelo Rey, 1; don Antonio del Pozo Yusta, 50; J. C., 100; doctor don Miguel Benzo, 100; delegado y funcionarios de la Delegación Seguros sociales, 50; la niña Manolita Pulido, 0'25; don Angel Sánchez, 5; don Rafael Pérez Ojeda, 1; un empleado particular, 25; Emisora de Radio E. A.

J. 24, 26; don Manuel Zambrana, 1; don José Velarde, 1; don Antonio Estrada, 1; don Diego Casado, 1; don Angel Blanco, 1; don Luis Bueno, 1; don Antonio Cañas, 1; don Manuel Berlanga, 1; don Aurelio González, 1; don Francisco Pérez, 5; don José Moriana, 10; don Francisco Piezo, 3; Publicidad Obregón, 10; doña Aurelia Pérez, 3; doña Carmen Obregón, 0'25; Angelita Obregón, 0'25; Enrique Obregón, 0'25; Pepito Obregón, 0'25; Carlitos Obregón, 0'25; Lolita Obregón, 0'25; doña Francisca Pascual, 5; señoritas Blanco Ferret, 10; don Antonio González, 2; doña Ascensión Abril, 1; doña Maruja Arca, 2; don Francisco Pacheco, 5; don Rafael Montero, 1; don Fernando Berclud, 1; don Luis Mesa, 2; don Antonio Pérez, 2; don José García, 0'50; don Francisco Donoso, 0'50; don Salvador Gutiérrez, 0'50; don Manuel Olivares, 1; don Emilio Anaya, 1; don Joaquín Gan, 0'50; don Manuel Moyano, 1; "El Metro", 25; Sociedad Ultramarinos, Comestibles y Similares, 100; don Abel Giménez Claramut, 25; don Gregorio Giménez Serrano, 5; don Rafael Salido Cobos, 25; don Fernando Rueda, 5; Plátanos Betancourt, 10; don Rafael García Rivas, 5; don Angel Torres Illescas, 5; don Rafael Criado Gómez, 5; don Antonio Criado Gómez, 5; don José Bermudo Torres, 100; don Francisco Hierro Aragón, 50; don Galo y don José Hernández, 15; doña María Maldonado Ortas, 1; don Eugenio Urbano Tapia, 1; la niña Teresita Orti Romero, 0'50; don Bernardo Alva Pulido y el personal de sus oficinas y talleres, 281'25; don Antonio Diéguez Triguillos, 5; Restaurant Gran Bar y empleados, 37; don Francisco Fernández García, 50; don Rafael González Barbero, 5; don Antonio Escribano Codina, presidente de la Audiencia, 50; don Alberto Sicilia Pérez, 2; don Manuel Navarro García, 5; don Rogelio Luque Díaz, 25; don José Castillo Gómez, 15; don Tomás Cuyas, 2; Librería Ibérica y personal de la misma, 7; jefes y oficiales, suboficiales, obreros y tropa del Regimiento de Artillería Pesada número 1, 503'65.

Suma y sigue, 4.885'65 pesetas.

## CURACION de la HERNIA

por inyecciones indoloras

INSTITUTO HISPANO DE HERNIOLOGIA

Subdelegación de esta provincia

VICTORIANO RIVERA,

(ANTES PLATA) Teléfono, 13-68

Counlta de 11 a 1

# PAJARITAS DE PAPEL

## EL "HOMBRECITO"

(Memorias de un médico)

Ambos condiscípulos pasaban revista a sus recuerdos. Veinte años de separación. ¡Tenían tantas cosas que contarse!...

—¿Sabes? Ha muerto "el hombrecito".

—¡Pobre! De veras lo siento.

—Estaba en un partido cerca del mío. Deja mujer y cinco hijos. Ahorros, ninguno. ¡La triste vida del titular modesto!

Cursábamos el primer año de Facultad. Cátedra de Cajal. Entre los alumnos que le auxiliaban como ayudantes particulares, nos llamó la atención. Bajito, rechoncho, bigote de carabinero. ¡Había que ver la parsimonia con que manejaba microscopios y preparaciones! Era de trato apacible y cariñosísimo. Voz grave. Palabra sentenciosa. Le nombramos árbitro en nuestros pequeños conflictos escolares. Se hacía querer.

No se sabe quién inventó el remoquete. Quizá surgió espontáneo. "Parece un hombre pequeño"... ¿Habéis visto a ese "hombrecito"?... "El hombrecito". Y así le llamábamos entre nosotros, sin que él se enterase.

Hijo único, vivían sus padres en un pueblo de nombre muy raro, allá por tierras toledanas.

Cierta día faltó a clase, cosa rara en él. Y al siguiente. Y al otro. Así pasaron dos semanas. "A go le ocurría al hombrecito". Los últimos fuimos a la casa donde se hospedaba. Marchó, nos dijeron, al pueblo. El padre había muerto. Tenían que liquidarse ciertos asuntos; esperaban su regreso en breve. Pero pasaban los días y el "hombrecito" no volvía.

Una mañana, irrumpió en los claustros Perico Antuñano. Tenía fama de "curdela", pero en aquella ocasión, su tono de formalidad acentuaba toda sospecha.

—¡He hablado con el "hombrecito"! ¡Se ha "metido" a tabernero!! A mí y a dos amigos que me acompañaban, nos ha servido una randa. Con su delantal a rayas y todo. No nos cobró. Siempre tan amable.

A nuestras atropelladas preguntas nos fué refiriendo que la taberna era una tasca modestísima en los barrios bajos. El negocio misérrimo, no daba para dependencia. El le atendía en tanto se formalizase el traspaso. "Lo único que le queda a mi madre, ya ves. Año ra que... te suplico—añadió ba buciente—no digas nada "alli". ¡Las gentes a veces son tan... especiales!

—Le prometí el secreto, pero, chicos, al llegar no he podido contenerme. Por supuesto: a ver si sois tan bárbaros que se lo sois.

A los pocos días apareció el "hombrecito". Pero precisamente el tarámbana de Antuñano, un poco mareadillo lo echó a perder con una alusión directísima. Fué un momento de intenso dramatismo. El "hombrecito", pálido, los puños cerrados, dió un paso hacia el imprudente. Más, en seguida, se relizo. Enrojecido y con los ojos llenos de lágrimas, se escabulló entre los grupos de estudiantes.

El popular amoníaco no hubiera operado en Perico Antuñano una reacción más eficaz. Consciente de sus actos, rapidísimo, alcanzó al "hombrecito".

—¡Chico, no te pongas así! No he querido ofenderte. Y pasándole el brazo sobre los hombros en ademán de fraternal cariño, añadió conmovido: "¡Perdóname, "hombrecito"!"

Acto caballeresco y dignificación solemne de un nombre. Desde entonces no le llamábamos de otro modo. "¡Oye, "hombrecito"!" "Hombrecito, ¿nos acompañas?" El "hombrecito" escuchaba complacido y... no diré orgulloso, porque ni la vanidad ni el orgullo cabían en su alma buena.

Nobleza, lealtad, compañerismo "del verdadero"... ¡Inolvidables tiempos de la estudiantina!

# VIDA OBRERA

## EL SINDICATO DE PANADEROS

Anoche se reunió en la Casa del Pueblo el Sindicato de obreros panaderos para tratar de asuntos de régimen interno de la Sociedad.

## PARA MAÑANA

Mañana 27 celebrarán la segunda reunión el Sindicato de Pañeros y Transportes (U. G. T.), en su domicilio social.

\* \* \*

En esta sección de "Vida Obrera" acogeremos en nuestras columnas todas las noticias relacionadas con el movimiento societario local. Las organizaciones proletarias pueden enviarnos cuando deseen, las noticias que consideren publicables, procurando darles la menor ampliación posible. Con mucho gusto las insertaremos.

## Los detenidos en Puente Genil a Sevilla

Dimos cuenta en nuestra edición anterior, de haber sido detenidos en Puente Genil los presuntos autores del asalto a la cárcel de Lora del Río.

Las señas de los detenidos coinciden con las de los autores desde luego.

Ayer fueron trasladados a Sevilla, a disposición de la autoridad correspondiente, los mencionados sujetos.

## Notas demográficas

### Juzgado de la Derecha

Nacimientos: Antonio Martos García y Dolores Luque Sarmiento.

Defunciones: Patricio Hidalgo Carmona, de 33 años; Manuel Pozuelo Rujula, de 31; Francisco Cortés Carrillo, de 24.

Matrimonios: Enrique Cabello García, con Matilde Fernández Cantero.

### Juzgado de la Izquierda

Nacimientos: María de las Mercedes Carbonell Atard, Aurelia Rodríguez González y Encarnación Cano Navarro.

Defunciones: Manuel León Fernández, de 65 años, y Margarita Carretero Prados, de 48.

Matrimonios: Ninguno.

## Santaella

### Labor municipal

Constituido el nuevo Ayuntamiento he dejado transcurrir un plazo prudencial, a fin de comprobar si se cumplían las promesas hechas, y si como esperábamos los nuevos concejales desarrollaban alguna labor beneficiosa para el pueblo; hasta la presente y doloroso me es confesarlo, no he visto nada digno de aplauso y si algo censurable: El espíritu de venganza y precisamente de los llamados republicanos de izquierda, al pedir y conseguir el despido de modestos empleados, sin causa legal que lo justifique, por el solo hecho de no haber votado a las izquierdas ellos o sus familiares.

El entorpecimiento para la concesión de específicos a las familias pobres por quienes estaban obligados por muchas razones a dar facilidades; no valen achaques, no puedo admitir, ni ninguna persona medianamente enterada de las cuestiones municipales admitirá, el que se diga que está agotado el capítulo correspondiente del presupuesto, primero porque no es cierto; se habrán excedido en lo que corresponda obrar por mensualidades, pero no se ha agotado todo lo presupuestado; además, siempre queda el recurso de habilitar un crédito por medio de una transferencia, todo menos regatear al que tenga derecho la firma de una receta, ni mucho menos hacerle esperar a que se reúna el Ayuntamiento y acuerde o no la concesión. Existe un acuerdo no derogado todavía por el cual se autoriza al alcalde para conceder específicos y firmar las recetas hasta diez pesetas de valor; lo que si se debe evitar es el concedérselo al que no esté inscrito en las listas de beneficencia; con la beneficencia no se debe hacer política.

Lo ocurrido con la Oficina de Colocación Obrera, ha sido desacertado. Ni un sólo día ha debido quedar abandonada esta Oficina. Estas se crearon para evitar el que los obreros fueran boicoteados por los patronos por motivos sindicales o políticos, pero también se crearon para que las autoridades por los mismos motivos no hicieran lo propio con aquellos obreros que no estuviesen afiliados al partido por ellas representado, y en manera alguna la Ley autoriza que la misión a la Oficina encomendada, la ejerza bajo ningún pretexto ninguna sociedad política o sindical; el trabajo que el Ayuntamiento da debe nombrarse en el Ayuntamiento, y siempre con la intervención de la Oficina de Colocación Obrera, no debiendo trabajar el que no figure en listas.

Si la Oficina no ha cumplido fielmente con su cometido hasta ahora, la culpa tanto es de los obreros como de los patronos; los primeros no dan

do conocimiento cuando encuentran trabajo para que se les dé de baja, y los segundos porque contraviniendo lo legislado no van a la Bolsa de Trabajo a hacer las peticiones de obreros como la Ley exige.

Pues bien, si los patronos particulares tienen la obligación de pedir a la Bolsa de Trabajo los obreros, ¿a qué está obligado el Ayuntamiento cuando los necesite? ¿Quién tiene que intervenir en el turno? Porque en la forma en que se viene haciendo solamente trabajan los obreros afiliados al Centro Obrero y esto no está bien; el trabajo no debe ni puede ser patrimonio de una clase; el trabajo es de todos los obreros, mucho más cuando este trabajo se da con dinero del pueblo que debe ser por el pueblo y para el pueblo, sin distinciones políticas.

Juan Santaella

## El baile de la Peña Racinguista

Celebróse el domingo por la noche, el anunciado baile en el Salón del Bar Gambrinus, organizado por la Peña Racinguista en honor de los jugadores del Racing F. C., el cual estuvo muy concurrido, asistiendo gran número de señoritas, prestándole con su belleza y simpatía, realce y esplendor a este festival, donde la animación no decayó un solo momento, prolongándose la velada hasta las altas horas de la madrugada.

El sorteo de los valiosos regalos, con que la Peña obsequiaba a las señoritas asistentes, correspondieron por este orden:

Primero.—Un magnífico juego de coqueta, a la simpática señorita Emilia de Miguel.

Segundo.—Un hermoso frasco de Agua Colonia, a la bella señorita María González.

Tercero.—Una finísima Polvera, a la gentil señorita Asunción Muñoz.

Amenizó el baile la notabilísima orquesta Hermanos Báez, la que interpretó lo más selecto de su extenso repertorio, siendo muy elogiada su actuación, destacándose el estreno de dos nuevas obras, (un Pericón y una Rumba), cuyo autor es nuestro querido amigo, el joven compositor cordobés Rafaelito Sánchez, y que fueron calurosamente aplaudidos, bisándose varias veces e interpretadas maravillosamente por los Hermanos Báez.

Durante el festival, se vieron honrados los Peñistas con la visita de los jugadores y directivos del Valencia F. C., entre los que se encontraba persona de tanto prestigio en el fútbol nacional, como es don Ricardo Cabot, secretario técnico del Valencia, y al que tuvimos el honor de saludar. Este equipo, fué atendi-

do y espléndidamente agasajado, en unión de los jugadores locales, por los señores don Gerónimo Fernández y don Angel Santacruz, a los que enviamos nuestra sincera felicitación, en nombre de la afición cordobesa, por su acto de cortesía y deportividad, que tan bien ha de decir, en el buen nombre de Córdoba, caballerosa y deportista.

Merece un caluroso elogio, la directiva de la Peña, por este éxito recreativo, conseguido a fuerza de una labor extraordinaria, (dada la premura del tiempo) y el entusiasmo puesto para su feliz realización, por todos los Peñistas, alentándoles a continuar el camino emprendido, organizando la serie de festivales y concursos que tiene en proyecto, para enaltecimiento de esta simpática agrupación deportiva y que muy en breve estará colocada en el lugar que le corresponde, dada la valía y tesón de los elementos que la integran, de entre las varias Peñas deportivas que existen en Andalucía.

GORI

## PRENSA OFICIAL

### "BOLETIN OFICIAL" DE CORDOBA

Entre las disposiciones que publica, aparecen las siguientes:

—Gobierno Civil de Córdoba.—Sección de Minas.—Autorizando a la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya para la supresión de las guarderías en distintos pasos a nivel que se detallan.

—Gobierno civil.—Negociado de Orden Público.—Circular sobre revisión de las licencias de armas.

—Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—Relación de propietarios del término de Almodóvar del Río afectados por expropiación forzosa en parte de sus fincas, para la construcción de las obras del trozo segundo, sección tercera, del canal de Guadalmellato.

—Relación de fincas que constituyen el patrimonio del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba.

—Edictos de los Juzgados de Fuente Obejuna, Aguilar de la Frontera, Córdoba, Pozoblanco, Montoro y Madrid.

—El Juzgado de Fuente Obejuna, subasta la casa número 64 de la calle de Córdoba en Bélmez. Tipo: 10.508 pesetas.

—El Juzgado Municipal del distrito de la Izquierda, de Córdoba, subasta la parte izquierda de la finca situada en San Fernando (Cádiz), calle de Fermín Salvochea número 5. Tipo: 1.000 pesetas.

—El Juzgado número 4 de Madrid subasta la casa número 43 de la calle Ronda del Mercado, de Pozoblanco. Tipo: 16.000 pesetas.

**COOPERACIÓN EXTRANJERA**

**El salario en Alemania durante el último año**

La actividad económica no puede tener más que un triple objeto; aumentar el consumo, mejorar el aparato de producción y satisfacer las necesidades del Estado. En Alemania, durante los últimos años, se ha dado preferencia al último de los términos señalados.

Ni por parte del impuesto ni del salario aumentó, por consiguiente, de modo notable la capacidad adquisitiva. Si exceso en la recaudación —que no fué poco, dado el aumento de los ingresos contributivos— se ha aplicado, primero a las necesidades del Estado y, después, al consumo inmediato.

Entre las necesidades perentorias del Estado en los años 1933 y 1934 estaban la procuración del trabajo y la salvación del trabajador, y, en el año 1935 el armamento, cuyo aspecto técnico y económico tenía que servir al mismo tiempo, como es natural, para procurarse trabajo. Como éste a su vez no podía efectuarse sin ampliarse el aparato de producción particular, resulta que la actividad económica consiguió el segundo objeto al realizar el primero.

Los salarios "por hora" y los llamados de "tarifa", han permanecido, en general, invariables en 1935. Sin embargo, dentro de lo compatible con las necesidades económicas, se han verificado algunas elevaciones individuales de salarios. Los Comisarios del Trabajo, siguiendo indicaciones del Ministerio del ramo, procuran llegar a una mayor diferenciación de los salarios de tarifa. Se ha hecho sentir, también, la falta de obreros especializados en algunos

oficios, a consecuencia de la disminución del paro. Mientras que—según la ley de la oferta y la demanda—la abundancia de aquella en el mercado de trabajo alemán durante los años de crisis de 1932 a 1934, no obstante las medidas preventivas de las autoridades para evitar que bajasen el salario, tenía que obrar forzosamente en este sentido; ahora, la escasez de la mano de obra desde principios de la primavera del año pasado, actúa en sentido contrario. A esto se añade en muchos aficios una perceptible elevación del salario por prolongación de las horas de trabajo, frente a la cual, por cierto, se nota en otras ramas de la producción un aumento de la jornada corta. Por último no hay que olvidar que no es de ningún modo idéntica con la paralización de los salarios y sueldos individuales, la paralización de la suma total de salarios. Esta, por el contrario, como consecuencia del incremento de la ocupación, ha aumentado considerablemente.

Comparado el proceso alemán con el de otros países, se ve que, si bien en el extranjero el salario medio ha subido, el paro no ha disminuido, ni aproximadamente, como en Alemania.

En Alemania se ha impuesto al obrero que trabaja, duros sacrificios en beneficio de su compañero sin trabajo. En otros países se ha hecho al contrario. Cual de los dos caminos es el mejor no puede decidirse más que aisladamente.

Dr. Rauecker

Berlín, Marzo 1936.

**Instrucción Pública**

**LA LEGALIZACION DE UNA ESCUELA PRIVADA**

Don José Moreno Tirado solicita a esta Sección Administrativa, que se legalice el funcionamiento del Colegio Privado "El Parnaso", en esta capital.

**CESE POR TRASLADO**

La maestra doña María de las Mercedes Coletto, ha cesado en una escuela de Baena por haber sido trasladada a Córdoba.

**DOCUMENTO PARA PENSION**

La Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, reclama a esta Sección Administrativa los documentos necesarios para conceder pensión a doña Ascensión Alvarez, viuda de un maestro nacional.

**INSTANCIA DESESTIMADA**

El director General de Enseñanza devuelve a esta Sección Administrativa, desestimada, una instancia de doña Marina Estrella, en que solicitaba la reapertura del fichero de consortes.

**INTERINIDADES**

Doña Manuela Henestrosa, cursillista de 1935, solicita servir interinidades.

**LOS SUCEOS DEL DIA**

**Herida de una cox**

En la Casa de Socorro ingresó esta mañana Magdalena Juste Gámez, de 37 años.

Fue asistida por los facultativos de guardia, quienes le apreciaron una contusión en la región alveolar del pié derecho.

Le causó la lesión citada, una cañallera que la golpeó en la calle Gutiérrez de los Ríos.

Se ha dado la oportuna cuenta del suceso al Juzgado.

**En abuso alcohólico**

Por los guardias de Asalto fué encontrado en el Arco del Puente un individuo que echaba gran cantidad de sangre por la nariz.

Fuó trasladado al Hospital Provincial, donde se le apreció la fractura de los huesos propios de la nariz y erosiones en la cara.

Además padecía un fuerte ataque de alcoholismo.

Parece que las lesiones que padecía se las causó al caerse al suelo a consecuencia de la terrible "merluza", que había pescado.

Se pudo averiguar que se llama el lesionado Antonio Pozo Arca y que habita en el Campo de la Verdad.

**ENGRASE SU COCHE A PRESIÓN**

LE DURARÁ MÁS. VIAJARA MÁS CÓMODO. OBTENDRÁ ECONOMÍAS

**SERVICIO FORD.**

**A. BAENA VENZALA.**

**JOSE GONZALEZ**

SEVILLA, calle Arjona, 4

Sucursal en CORDOBA: Colombia sin n.º (Huertade la Reina)

**Materiales de Contrucción y Saneamiento**

Teléfono, 2320

## GOBIERNO CIVIL

## Manifestaciones del señor Rodríguez de León

## Conflictos de trabajo resueltos

Al recibir a los periodistas el gobernador civil de la provincia señor Rodríguez de León, les dió cuenta de haber sido resueltos por el inspector de Trabajo señor Gavilán, los siguientes conflictos de paro:

En Alcaracejos, mediante la colocación de doscientos obreros, desde el treinta de Marzo, al catorce de Mayo.

En Dos Torres, colocándose asimismo doscientos ochenta trabajadores, desde el 28 de Marzo al 15 de Mayo.

Y en Pozoblanco, merced a la colocación de setecientos noventa y tres obreros, desde 27 de Marzo a 15 de Mayo.

Todas estas fórmulas han sido aceptadas libremente por patronos y trabajadores.

También dió el señor Rodríguez de León, que ayer recibió en su despacho al patrono de Montilla señor Valderrama y al presidente de la Federación de Trabajadores de la Tierra, señor Sánchez, para tratar de la solución de un conflicto, existente en dicho pueblo, por diferencias de jornales.

Quedó la cuestión resuelta, con la aceptación, por parte del representante patrono y por la del obrero, del laudo gubernativo.

El señor Rodríguez de León hizo constar que tanto por parte del señor Valderrama, como por la del señor Sánchez, encontró las máximas facilidades.

## Los obreros de la mina Antolín se reintegran al trabajo

Anoche quedó resuelto el pleito existente entre la Compañía de Peñarroya y los trabajadores de la mina Antolín, bajo la fórmula de someter al tribunal correspondiente el arbitraje de la cuestión.

En su virtud, hoy se han reintegrado al trabajo los obreros de la mencionada mina.

## Conflicto en puertas

Dió cuenta el gobernador a los periodistas de un grave problema que se avacina en Peñarroya.

Según le comunica dicha entidad minera, está próximo a agotarse el stock de plomo, que tiene la compañía para la fundición. Como consecuencia de la falta de dicho mineral, que se producirá en la primera quincena de Abril, será preciso parar la fundición.

El paro durará aproximadamente un mes.

El señor Rodríguez de León ha

puesto inmediatamente el caso en conocimiento del Gobierno para que intervenga en la solución de este conflicto, que dejaría parados a numerosos obreros.

## El farmacéutico de Encinas Reales

También dió cuenta el gobernador a los informadores de que le escribe el farmacéutico de Encinas Reales para participarle que desde hace más de tres años no le abona aquel Ayuntamiento su sueldo. Su situación por tanto es angustiosa.

El señor Rodríguez de León, al igual que lo ha hecho en el caso del médico, dará cuenta al inspector provincial de Sanidad para la resolución de este asunto.

## La segregación de Peñarroya

Anoche regresó de Pueblonuevo el funcionario de Gobernación don Carlos Rubio, que vino para entender en el expediente de segregación del Ayuntamiento de Peñarroya.

Participó al gobernador, que el asunto ha quedado resuelto en principio, ya que solo falta la aprobación de pequeños detalles de trámite, que, una vez pasadas las elecciones, serán acordados por el Ayuntamiento de Pueblonuevo.

El Ayuntamiento que se había constituido en Peñarroya, ha vuelto a restituirse a Pueblonuevo.

## Ofrecimientos de locales

Dijo el gobernador a los periodistas que los empresarios del Duque de Rivas señor Cabrera, y del cine Alkazar, señor López del Toro, le han hecho ofrecimiento de sus locales respectivos para organizar una función a beneficio de los damnificados por los temporales.

## Los patronos de Bujalance

Manifestó el gobernador que había recibido la visita de unos patronos de Bujalance, que le participaron que ellos no habían abandonado su pueblo, sino circunstancialmente, y que se reintegrarán al mismo, dispuestos a convivir con la población obrera en un plano de cordialidad.

Por su parte el gobernador les ha ofrecido toda clase de garantías para esta convivencia.

## En Villaviciosa

Participó el señor Rodríguez de León, que en Villaviciosa, para acudir a remediar la situación angustiosa porque atraviesa aquel vecindario se ha abierto una suscripción, encabezada por el Ayuntamiento con mil pesetas.

Han acudido a ella comerciantes e industriales y en la actualidad asciende lo recaudado a tres mil pesetas.

## Una carta de las tuberculosas

Ha recibido el gobernador una carta de las tuberculosas de la Sala 16 de este hospital de Agudos, en la que le dan las gracias por las gestiones que viene realizando en su favor.

Agregó a este respecto el señor Rodríguez de León, que continuará sus gestiones cerca del Inspector de Sanidad, para ver la forma de atender el requerimiento de esas enfermas.

## Los temporales

Asimismo dijo el gobernador que en Fuente Palmera se han derrumbado catorce casas a consecuencia de las lluvias.

No han ocurrido desgracias.

Desde luego, las casas son de terrizo y están construidas sobre manto de mantiales.

Estuvo allí el arquitecto municipal y mañana se enviará personal y material de obras públicas con el fin de realizar algunas obras de defensa.

## Una circular

El gobernador dió cuenta de que ha dirigido telegramas circulares a los alcaldes previniéndoles la obligación que tienen de evitar, que por agrupaciones de cualquier índole se anticipen a realizar las disposiciones, que competen exclusivamente al Gobierno, invadiendo fincas.

Se previene a dichas autoridades que se les hará responsables, así como a los presidentes de las Agrupaciones, de las contravenciones, y que en los ataques a la propiedad interviendrá la guardia civil con eficacia.

Nada más que el Gobierno de la República es el llamado a dictar leyes, sin imposición ni sugerencias de ninguna clase.

## Para la suscripción en favor de los damnificados

Se han recibido en el Gobierno civil las siguientes cantidades para la suscripción a favor de los damnificados por las tormentas:

Don Francisco Viguera Zurbano, 10 pesetas; don Joaquín Ballester Sánchez, 1; don Vicente Llopis, 25; don Humberto Barberá, 5; don Carmelo García, 3; don Ricardo Ramírez, 2; don Emilio Luque, 100; don Eduardo Lama, 3; y oficiales y guardias de Asalto y Seguridad, 264.

El gobernador significó ante los periodistas su gratitud al pueblo de Córdoba, por lo bien que ha respondido al llamamiento de las autoridades en favor de los pobres perjudicados por las inundaciones.

**REFORMAS**

**Prevención en vez de represión**

El objetivo de las penas impuestas a los infractores de las leyes es doble: castigar al delincuente y corregirlo para evitar futuras transgresiones. Ya sabemos que el que delinque dos veces, por regla general se pasa de la tercera; eso nos dice, claramente, que hemos de buscar un método para corregir al reincidente, que esté apartado del castigo. Es decir, hay que separar con exactitud la idea del castigo y la de regeneración, aplicando en cada caso el sistema más conveniente.

Nuestra obligación es conducir al que delinque por un nuevo derrotero que le permita vivir en sociedad sin peligro para nadie. Esto exige una flexibilidad de vigilancia y medidas que, dada la peculiaridad de la función judicial, es casi imposible de obtener en las sentencias y en la intervención de los jueces y magistrados, quienes no pueden separar debidamente la idea del delito de las circunstancias que lo produjo. Los órganos policíacos, en cambio, se hallan en situación bastante distinta; éstos pueden darse cuenta mejor y más deprisa de las medidas que serían convenientes para evitar la reincidencia en el delito. Una medida de distinto carácter, pero que persigue el mismo fin, se ha adoptado en Prusia, con arreglo a dos decretos, el de noviembre de 1933 y el de febrero de 1934.

Nos referimos únicamente, claro está, a los delincuentes profesionales condenados por lo menos tres veces por una misma clase de delito, con fin de lucro. O sea, a los que han sufrido tres condenas de más de seis meses de prisión y menos de cinco años.

En Prusia existen, según los datos facilitados, 476 personas que están incluidas en las condiciones señaladas. Respecto a ellas, las autoridades de policía tienen la facultad de imponerles ciertas obligaciones especificadas en los dos decretos indicados; estas obligaciones dependen de la gravedad de los delitos cometidos. Se prohíbe, por ejemplo, a ciertos delincuentes que abandonen el lugar de su residencia, que saquen por las noches de su domicilio, que conduzcan automóviles, que permanezcan en estaciones ferroviarias, campos de carreras o lugares de mucha aglomeración. En una palabra: se les aparta de todos aquellos sitios que puedan despertar sus malas inclinaciones. Esto en cuanto a su libertad de tránsito, porque también en sus acciones se les pone un veto; así, no se les deja insertar un anuncio en el periódico, no pueden permanecer en las tabernas, etcétera, todo con el propósito de sustraerlos al medio en que hasta entonces habían delinquido.

No están, pues, encancelados pero

si sometidos a una estrecha vigilancia de la policía. Tienen la ventaja, además de su relativa libertad, de poder ejercer una profesión con el objeto de atender a sus necesidades. Cuando alguien demuestra llevar buena conducta, entonces se le exime de toda obligación y puede llevar una vida normal, pero, claro está, siempre queda sujeto a la vigilancia. De esta manera se consiguen todos los fines deseables de tutela social.

Julio Font

**Hacienda**

**Pagos para mañana**

Por el Delegado de Hacienda de esta provincia se ha ordenado el pago de los siguientes libramientos:

Don Rafael de la Hoz Saldaña, don César Merino y don Felipe del Toro Gil.

**CALENDARIO**

**JUEVES 26 DE MARZO**

Salé el Sol a las 6'8. Se pone a las 6'32. Sale la Luna a las 7'35. Se pone a las 10'50.

Luna en cuarto creciente el día 29 de Marzo a las 9'22 de la mañana.

Tiempo que se anuncia: Variable. Santos del día de hoy.—San Braulio, San Pedro, San Teodoro, Santa Tecla, Santa Eugenia.

**Anuncios económicos clasificados**

Los anuncios de esta popularísima clase de publicidad hasta cinco líneas son a 65 céntimos con derecho a las dos ediciones. Por cada línea más se abonará 0'15 céntimos.

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

**Arrendamientos**

SE ARRIENDA piso alto, cinco habitaciones, con tres balcones a la calle, en la Avenida Obispo Pérez Muñoz, sin número.—Razón, en el número 7, de dicha calle, a cualquier hora.

ARRIENTO portal con habitación, grandes, con luz, agua y gas, con Water, en Librería, 16. Razón: Almacenes Hierro Aragón.

**Almonedas**

ALMONEDA DE OCA-SION.—Se vende armario de luna, cómoda, espejo, caja de caudales grande, máquina de coser y escribir, arca tallada, cornucopia, fanales vacíos y con imágenes e infinidad de muebles más y macetas de patio. Razón: Valderramas, 7.

**Pérdidas**

PERDIDA de una cartera, con documentos de interés. La persona que la encuentre puede entregarla en Sánchez Peña, 4, donde se le gratificará si lo desea.

**Traspasos**

POSADAS.—Por ausentarse, se traspasa tienda de comestibles. Buenas condiciones.—Informes: Torronteras, cosario.

**Varios**


HIPOTECAS.—Dinero 5'50 anual sobre fincas rústicas y urbanas en toda España, sin limitación de cantidad. Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España.—M. Enríquez, Jesús María, 1. Teléfono 25-48, Córdoba. Apoderado: Manuel Enríquez Romá.

CEDERIA local amplio, en sitio céntrico, con viviendas, estanterías, mostradores, etcétera, en buenas condiciones. Horas de 1 a 3 tarde. Razón: Alfaro, 32, bajo.

SE DESEA un huésped.—Avenida de Canalejas, 7, 2.º, izquierda.

SE VENDE barato multicopista rotativo marca "Triunfo", completamente nuevo. A. Baena Venzalá.

**"QUILLET"**  
PLAZOS Y CONTADO  
Representación  
Vaca de Alfaro 43 bajo  
(Frente al Banco de España)



COCHES y Camiones de ocasión, de todas las marcas. Para todos los gustos y de todos los precios. A. Baena Venzalá.

## Los mejores Bares y Restaurantes de Córdoba

### Restaurant - Cervecería "GRAN BAR"

Vinos, refrescos y licores de marcas nacionales y extranjeras

Comedor a todo confort :-: Cubierto económico popular TRES pesetas :-: Compuesto de entremeses tres platos, postres y vino :-: Raciones a la carta. Precios módicos.

#### Cerveza Mahou - Café Exprés

Para el servicio de cervecería espléndidas y variadísimas tapas de cocina a 0'20 y 0'25.

CALEFACCION A TODO CONFORT

Plaza de la República. Teléfono, 10-36

### Restaurant MUNICH

CERVEZA "LA MEZQUITA"

Victoriano Rivera, 4. (antes Plata)

TELEFONO 1377

Cubiertos especiales tres pesetas, compuestos de tres platos, postres, pan y media botella de vino tinto andaluz.

Todos los días variado menú. Cocina bajo la dirección del maestro cocinero del antiguo Hotel España y Francia, Antonio Redondo.

Esmerado servicio a la carta. Precios económicos.

CALEFACCION MODERNA

### Gran Kursal Andaluz

PROPIETARIO

JUAN ESTÉVEZ

Todas las noches, Gran Dancing por numerosas bailarinas de Salón. Domingos y días festivos grandes secciones vermouth.

CALEFACCION MODERNA

Gran confort.

Fitero, 3.-Teléfono 15-55

CORDOBA

### Gran Bar Restaurant

VILLA ROSA (Sección de Restaurant)

de

CHICOTE Y LIGERO

Cubiertos a tres pesetas, incluido el servicio. Meriendas para viajes a 2'50. Comidas a la carta y tapas gratis en todas las consumiciones.

Restaurant "Villa Rosa", frente a la estación central. Teléfono, 23-55. Siempre cerveza la "Mezquita" es la mejor.

### "GAMBRINUS"

(Bar - Restaurant)

Para comer mejor que bien, vaya a Gambrinus.

La nueva Dirección del mismo está introduciendo cuantas mejoras son precisas para hacerlo el más confortable y elegante de los conocidos.

El Café-Bar-Restaurant que sirve a precios verdaderamente populares.

Cubiertos PATRIA compuesto por la mañana de entremeses, tres platos, postre, pan y vino. Por la noche, cuatro platos, pan, postre, entremeses y vino por tres pesetas.

Muy próximamente, inauguración de Billares-Dominós en el Salón alto del Establecimiento.

Cerveza exquisita de "LA MEZQUITA".

Servicio a domicilio. Tel. 27-54.

No lo olvide: Café Bar-Restaurant Gambrinus (frente a Correos).

### Anuncios Artísticos para Cine

En colores, desde 10 pesetas

SANTOS. Pedro Fernández, 3

Teléfono, 2-7-7-8.-CORDOBA



DIEGO RUIZ

en Conde de Gondomar 12. Sombreros Elegantes y Fábrica de Gorras de todas clases.

Exportación a Provincias.

PROXIMA APERTURA



## PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos  
TELÉFONO 1226 :-: CORDOBA :-: APARTADO N.º 14

## RADIO temporada 1936

AFICIONADOS, como siempre, la casa

## MARTINEZ RÜCKER

presenta las últimas novedades en receptores europeos y americanos

TODA ONDA VERDAD DESDE 450 PESETAS

Nuevo sistema de venta a plazos

Claudio Marcelo 13.-Tel. 1150

Oiga nuestros receptores

PILOT Y NORA

PIANOS, BICICLETAS

FOTOGRAFIA

